

23886 ORDEN de 11 de junio de 1977 por la que se integran en los Cuerpos de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado y de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública a los funcionarios que se indican, destinados a las Delegaciones de Hacienda que se mencionan.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1545/1974, de 30 de mayo, se convocó por Orden ministerial de 6 de diciembre de 1976 concursos de antigüedad y méritos entre funcionarios de los Cuerpos que integran la Inspección Financiera para cubrir plazas vacantes en los mismos.

Elevada la oportuna propuesta del Tribunal designado para la resolución de los citados concursos.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien aprobar la propuesta elevada por el citado Tribunal y, en su consecuencia, dispone:

Primero.—Quedan integrados en los Cuerpos que se citan los funcionarios que se relacionan siguiendo el orden de prelación de antigüedad o méritos que en la propuesta se determina.

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Cuerpo de procedencia	Turno
Cuerpo de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública			
A12HA0290	D. Máximo Arroyo Salegui ...	A13HA	Antigüedad.
A12HA0291	D. Angel Ramirez Ochagavia ...	A13HA	Antigüedad.
A12HA0292	D. Luis Rodriguez Vázquez ...	A13HA	Antigüedad.
A12HA0293	D. Carlos Pereira Ibañez ...	A13HA	Antigüedad.
A12HA0294	D. Francisco de Paula Rodés González ...	A13HA	Antigüedad.
A12HA0295	D. Enrique Serra Revoltós ...	A13HA	Méritos.
A12HA0296	D. José Antonio Larráz Escobar ...	A01HA	Méritos.
A12HA0297	D. Victoriano Molpeceres Hernansanz ...	A13HA	Méritos.
A12HA0298	D. Francisco Grandes Insa ...	A13HA	Méritos.
A12HA0299	D. Francisco Javier Lanza Molet ...	A01HA	Méritos.
Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado			
A11HA0217	D. Antonio Gorgorio Bochaca ...	A13HA	Antigüedad.
A11HA0218	D. Luis Amate Andrés ...	A13HA	Antigüedad.
A11HA0219	D. Fernando Castellón Tomás ...	A13HA	Antigüedad.
A11HA0220	D. Francisco Arnau Zorúa ...	A13HA	Méritos.
A11HA0222	D. José Arias Velasco ...	A13HA	Méritos.
A11HA0222	D. José Manuel de Luis Esteban ...	A13HA	Méritos.

Segundo. Los referidos funcionarios pasarán a ocupar, en comisión, los siguientes destinos:

Nombre y apellidos	Delegaciones de Hacienda
D. Máximo Arroyo Salegui ...	Guipúzcoa.
D. Angel Ramirez Ochagavia ...	Zaragoza.
D. Luis Rodriguez Vázquez ...	León.
D. Carlos Pereira Ibañez ...	Huesca.
D. Francisco de Paula Rodés González ...	Gerona.
D. Enrique Serra Revoltós ...	Burgos.
D. José Antonio Larráz Escobar ...	Lérida.
D. Victoriano Molpeceres Hernansanz ...	Jerez de la Frontera.
D. Francisco Grandes Insa ...	Castellón.
D. Francisco Javier Lanza Molet ...	Albacete.
D. Antonio Gorgorio Bochaca ...	Barcelona.
D. Luis Amate Andrés ...	Huelva.
D. Fernando Castellón Tomás ...	Gerona.
D. Francisco Arnau Zorúa ...	Avila.
D. José Arias Velasco ...	Lérida.
D. José Manuel de Luis Esteban ...	Zamora.

Tercero.—La condición de funcionarios del Cuerpo de acceso se adquirirá por la toma de posesión dentro del plazo reglamentario, a contar de la notificación del destino, causando simultánea baja en el Cuerpo de procedencia y en el puesto de trabajo que viniera desempeñando, salvo que para éste hubieren sido destinados por Decreto, o por haber aprobado el concurso-oposición a Inspectores de los Servicios del Ministerio de Hacienda establecido en el artículo 5.º de la Ley de 3 de septiembre de 1941.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

23887 RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.

Convocada por este Organismo oposición libre para cubrir veinticuatro plazas de la Escala de Agentes, verificadas las pruebas selectivas y efectuado el nombramiento de los aspirantes aprobados, en virtud de Orden ministerial de 22 de junio del presente año, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.º, número 5, apartado c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, se publican a continuación los datos relativos a dichos funcionarios, según lo previsto en la base 10 de la convocatoria.

Nombre y apellidos	Puntos	Número Registro de Personal
D. Luis Felipe da Cunha Rivas ...	21,51	T03HA07A0108
D. Miguel Angel Villena Cortés ...	21,30	T03HA07A0109
D. Francisco Jiménez Gómez ...	19,59	T03HA07A0110
D. Ramón Hernández Lozano ...	19,47	T03HA07A0111
D. Arsenio Parra Encinas ...	19,29	T03HA07A0112
D. Juan José Abelán Gómez ...	18,84	T03HA07A0113
D. Isidro Aguayo Cervera ...	18,63	T03HA07A0114
D. Félix Pérez Buitrago ...	18,48	T03HA07A0115
D. Francisco Javier Lopez Romero ...	18,36	T03HA07A0116
D. Miguel Sanchiz Marin ...	18,21	T03HA07A0117
D. Francisco Antonio Sánchez Andrés ...	18,03	T03HA07A0118
D. Francisco José Sanguino Juliá ...	18,00	T03HA07A0119
D. José Carrón González ...	17,31	T03HA07A0120
D. Ramón Balseiro Dorado ...	16,95	T03HA07A0121
D. José Miguel Pérez Díaz ...	16,86	T03HA07A0122
D. Antonio Micó Ariza ...	16,71	T03HA07A0123
D. Aurelio Carmona Fernández ...	16,41	T03HA07A0124
D. Fernando Elvira Ferreras ...	16,11	T03HA07A0125
D. Manuel Asensio Fernández Vidal ...	15,30	T03HA07A0126

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Inspector general, Joaquín Zamorano y Lirio.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

23888 ORDEN de 15 de septiembre de 1977 por la que se dispone el cese de don Pedro Pons Coll como Delegado del Gobierno en Menorca.

Ilmo. Sr.: A propuesta del excelentísimo señor Gobernador civil de Baleares, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese como Delegado del Gobierno en Menorca de don Pedro Pons Coll.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1977.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Inspector general de este Ministerio.